UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ARICA - CHILE

APRUEBA ACTA DE SELECCIÓN DE BENEFICIADOS CONCURSO PROGRAMA DE PASANTÍAS UTA - UAB.

DECRETO EXENTO Nº 00.940/2016.

Arica, septiembre 05 de 2016.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. Nºs. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento Nº 00.816/2015, de agosto 25 de 2015; Decreto Exento N° 00.885/2016, de agosto 23 de 2016; Decreto Exento N° 00.898/2016, de agosto 29 de 2016; Carta DGD. N° 333/2016, de septiembre 1 de 2016; Carta VRA. N° 649.16, de septiembre 02 de 2016; Carta VRA. N° 649.16, de septiembre 02 de 2016; Traslado REC. N° 735.16, de septiembre 02 de 2016; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto Nº 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento Nº 00.816/2015, de agosto 25 de 2015, se aprueba el Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Universitat Autónoma de Barcelona, España y la Universidad de Tarapacá, con el objeto de promover el desarrollo de actividades de docencia y de investigación en materias de interés común.

Que, de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda del convenio señalado, las partes *"...elaboraran convenios específicos los cuales establecerán los programas a realizar durante el ejercicio correspondiente, su participación y el régimen de financiación que establezca para cada una de ellas".*

Que, en este sentido, se emite el Decreto Exento N°00.885/2016, de agosto 23 de 2016, mediante el cual se aprueba el Convenio suscrito entre ambas instituciones, para la realización de una Acción Formativa en Materia de Docencia.

Que, por Decreto Exento N° 00.898/2016, de agosto 29 de 2016, se aprueba las Bases del Concurso Programa de Pasantía UTA – UAB.

Que, con fecha 31 de agosto de 2016, la comisión evaluadora conformada por el Director de Docencia de Pregrado, Sr. Raúl Bustos; la Directora del Centro de Innovación y Desarrollo Docente, Sra. Liliana Hernández Villaseca; y la Coordinadora del Área de Desarrollo Docente, Sra. Javiera Muñoz Hurtado; procedió a analizar y evaluar los antecedentes de los postulantes al programa de pasantías en la Universidad Autónoma de Barcelona, de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 6. "Criterios de Selección y Publicación de Resultados", de las bases del concurso señalado en el párrafo precedente.

El mérito de lo solicitado por el Sr. Sebastián Lorca Pizarro, Vicerrector Académico, en Carta VRA. N° 649.16, de septiembre 02 de 2016 y conforme lo resuelto por la comisión evaluadora.

DECRETO:

Apruébase el **ACTA DE SELECCIONADOS PARA EL BENEFICIO CONCURSO PROGRAMA DE PASANTÍAS UTA-UAB**; contenido en documento adjunto, compuesto de tres (03) hojas, rubricadas por el Secretario de la Universidad de Tarapacá.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

UNIVERSIDAD DE TARAPACA RECTOR ARICA

ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

AFF.LTI.ycl..

UNIVERSIDAD DE TARAPACA CONTRALOR ARICA

06 SEP 2016

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

ACTA DE SELECCIÓN DE BENEFICIADOS CONCURSO PROGRAMA DE PASANTÍA UTA-UAB

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La comisión evaluadora de las postulaciones al programa de pasantías en la Universidad Autónoma de Barcelona, compuesta por el Director de Docencia de Pregrado (quién presidirá), la Directora del Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD) y la Coordinadora del Área de Desarrollo Docente del CIDD, luego de reunirse con fecha 31 de agosto de 2016 y analizar los antecedentes presentados por los postulantes, a la luz de las bases del concurso, informa los siguientes resultados:

Postulante	Run	Dependencia	Puntaje	Resultado/Observaciones
Pablo Andrés Guicharrousse Luza	[redacted]	Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica Electrónica	4,4	Seleccionado
Rubén Ricardo Capetillo Velásquez		Departamento de Educación	3,8	Seleccionado
Eliana Carolina Ponce Santa María		Escuela Universitaria de Ingeniería Mecánica	3,7	Seleccionado
Claudia Andrea Moraga Contreras		Escuela de Derecho	3,7	Seleccionado
Marcela Teresa Petruzzi Capetillo		Departamento de Educación	3,3	Seleccionado
Jeannette Huerta Huerta		Departamento de Matemática	3,2	Pre-Seleccionada. No presenta antecedentes requeridos y solicitados. Queda descartada.
Roberto Fernando Jimenez Ramirez		Ecuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y	2,9	Seleccionado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

		Sistemas		
José Miguel Villegas Robertson	[redacted]	Departamento de Ciencias Sociales	2,9	Seleccionado
Carlos Enrique Mondaca Rojas		Departamento de Educación	2,9	Seleccionado
Ximena Alejandra Vega Donoso		Escuela Universitaria de Administración y Negocios	2,9	Desiste de participar por razones personales
Cristina Roxana Alfaro Vergara		Departamento de Tecnología Médica	2,8	Seleccionado por avance de lista
Inelia Caterina Villalobos Iturriaga		Departamento de Educación	2,7	Desiste de participar por razones personales.
Isella Millaray Zavala Toledo		Departamento de Matemática	2,7	Seleccionado por avance de lista
Carlos Arquímides Lagos Olivos		Departamento de Ciencias de la Actividad Física y el Depote	2,6	Descartado
Juan Carlos Huircalaf Díez		Departamento de Educación	2,5	Descartado
Pedro Fernando Hecht López		Escuela de Medicina	2,5	Descartado
Ana María Soza Romero		Departamento de Español	2,4	Descartado
Marina Inés Vera Chamorro		Escuela Universitaria de Educación Virtual	2,3	Descartado
Jorge Jonathan Díaz Ramírez		Escuela Universitaria de Educación Virtual	1,7	Descartado

En virtud de lo anterior, los seleccionados para participar en el programa de pasantía en la Universidad Autónoma de Barcelona son:

1. Pablo Andrés Guicharrousse Luza 15.686.973-2

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

UNIVERBIDAD
DE TARAPACA

2. Rubén Ricardo Capetillo Velásquez
3. Eliana Carolina Ponce Santa María
4. Claudia Andrea Moraga Contreras
5. Marcela Teresa Petruzzi Capetillo
6. Roberto Fernando Jimenez Ramirez
7. José Miguel Villegas Robertson
8. Carlos Enrique Mondaca Rojas
9. Cristina Roxana Alfaro Vergara
10. Isella Millaray Zavala Toledo

[redacted]

La delegación será encabezada por Don Raúl Antonio Bustos González, quién oficiará de coordinador de la actividad.

En Arica, 31 de Agosto de 2016

Raúl Antonio Bustos González Liliana Hernández Villaseca Javiera Muñoz Hurtado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD
ARICA